

### ¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

LA LEY DE INGRESOS: Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado en el cual se consigna el importe del ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

### ¿DE DONDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?

El gobierno municipal obtendrá sus ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes:

\*Impuestos

\*Derechos

\*Productos

\*Aprovechamientos

\*contribuciones no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

\*Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

\*Otros ingresos.

**MUNICIPIO DE ATOYAC, VER.**

**LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

**(PESOS)**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	<b>85,329,670.01</b>
IMPUESTOS	1,235,641.44
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	127,254.54
DERECHOS	2,733,341.03
PRODUCTOS	134,768.94
APROVECHAMIENTOS	43,160.06
CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	81,055,504.00
OTROS INGRESOS	

### ¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS: Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado en el cual se consigna el gasto público de acuerdo a su naturaleza y cuantía, que debe realizar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

El presupuesto de egresos se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores de gasto: Clasificador Administrativo, Clasificador por tipo de gasto, Clasificador por objeto del gasto, Clasificador funcional; y, a las demás disposiciones que al efecto emita el CONAC. Lo anterior para tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este Documento el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos públicos, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía y que se cumplan los objetivos y metas plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

#### ¿EN QUE SE GASTA?

En hacer frente a las obligaciones del Municipio con los trabajadores en todas las modalidades contractuales, gastos para la adquisición de materiales y suministros, servicios básicos: energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, aseguramiento de bienes patrimoniales, arrendamiento de inmuebles y arrendamiento de edificios públicos, en inversión pública; pago de obligaciones de los procesos de bursatilización y disminución de la deuda pública.

#### ¿PARA QUE SE GASTA?

La administración Pública Municipal destina recursos para mejorar los índices de desarrollo social en el Municipio invirtiendo en educación, salud e infraestructura principalmente, focalizando las acciones en grupos vulnerables.

### MUNICIPIO DE ATOYAC, VER.

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

(PESOS)

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>85,329,670.01</b>
SERVICIOS PERSONALES	26,344,227.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,323,166.01
SERVICIOS GENERALES	22,873,894.45
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,050,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,250,000.00
INVERSION PUBLICA	22,833,743.67
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
DEUDA PUBLICA	2,654,638.07

#### ¿QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de la página oficial del Municipio de Atoyac, Ver.